

kt. 7-220-11

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DISCURSO DEL DR. HELMUT SCHLUNK

En el acto de su investidura como
Doctor Honoris Causa por la
Universidad de Oviedo

Doc. 43.975
Lib. 44.223



día 14 de Abril de 1977

121 121

Discurso del Dr. Helmut Schlunk

Excelentísimo y Magnífico Señor, Señores Profesores, Señoras y Señores:

Es para mí un altísimo honor la recepción que se me dispensa como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Oviedo. Antes de aceptarlo, deseo expresar mi honda satisfacción porque este acto tenga lugar en esta antiquísima y venerable ciudad, cuna de la monarquía asturiana que puede estar orgullosa de poseer varios monumentos y joyas de incalculable valor de esta época gloriosa en la que se inició la reconquista del país. Desde que estuve aquí por primera vez, hace cuarenta y nueve años, he podido visitar la ciudad en muchas ocasiones, tristes cuando vi la Cámara Santa destruida, y felices, cuando gracias al celo de sus habitantes, se llegó a reparar los daños en lo que era humanamente posible. Mi satisfacción se ve acrecentada por la gratitud hacia las colegas de la Facultad de Filosofía y Letras, que han suscrito la propuesta y a mi amigo de muchos años, Carlos Cid Priego, por las amables palabras y los elogios, exagerados, sin duda por la amistad, con que me ha presentado.

El tema de que os voy a hablar lleva por título «Las iglesias palatinas de la capital del reino asturiano».

LAS IGLESIAS PALATINAS DE LA CAPITAL DEL REINO ASTURIANO

Los edificios eclesiásticos que se han conservado en la Alta Edad Media han perdido casi todos su función primitiva. Aunque algunos sirven todavía a pequeñas comunidades como templos parroquiales, muchos de éstos han tenido originariamente un fin distinto: Las iglesias de Sta. Comba de Bande, S. Pedro de la Nave, Quintanilla de las Viñas y la de S. Gião, recientemente descubierta en Portugal, por ejemplo, debieron ser construidas para comunidades monásticas. Aunque he tratado de encontrar criterios que permitiesen distinguir estas iglesias monásticas de las parroquiales, me doy perfecta cuenta de que los argumentos que he podido aducir no bastan todavía para establecer una división tajante. A pesar de ello quiero continuar aquí estos estudios y hablar de otras iglesias construidas con un fin muy específico, que las destacan entre todas las que tenemos de la Alta Edad Media en España. Me refiero a las iglesias de S. Julián de los Prados o Santullano y a la de S. Miguel de Liño. Ambas fueron construidas como iglesias palatinas, en las que el rey asistía al culto. La de Santullano fue construida por el rey Alfonso el Casto, probablemente entre 816 y 842, en las afueras de Oviedo, en una pequeña residencia veraniega, junto con palacios, baños y triclinios, o sea grandes salas para recepciones. La de S. Miguel de Liño pertenecía a otra residencia de verano, que se hizo construir el rey Ramiro junto con el palacio de Naranco, entre 842 - 50, en las faldas del Monte Naranco, a pocos kilómetros de la capital.

La iglesia de Santullano es una basilica con gran nave transversal y habitaciones adheridas al Norte y al Sur. Fortunato de Selgas ya había observado en la llamada sacristía del Norte orificios para una escalera empinada y un segundo piso. Desde este piso se tiene acceso a una puerta, que se encuentra a unos 2,50 metros del suelo. Esta puerta del piso superior cae exactamente encima de otra puerta de la nave transversal inferior, que es a su vez el acceso a la llamada sacristía o habitación del lado Norte. Pero puesto que desde

esta puerta alta no se podía ver el altar, los investigadores han tenido dudas de si se trata realmente de la tribuna del rey. Felizmente, durante los recientes trabajos de limpieza de la iglesia, en la pared Norte de la nave transversal se ha podido descubrir siete orificios, que sólo pueden haber servido para colocar otras tantas vigas. La tribuna real se hallaba, por lo tanto, no en la sacristía, sino en la misma nave transversal, y estaba construida de madera. El rey llegaba a esta tribuna a través de la puerta mencionada y desde el sitio que estaba destinado a él, podía ver el altar y seguir las ceremonias del culto.

No conocemos ninguna iglesia anterior que tenga una tribuna real en la nave transversal. Pero conocemos una tribuna en situación análoga y también de madera en una iglesia bastante posterior: en la Cappella Palatina, de Palermo, construida por el rey Roger I, entre 1101 y 1150. Si bien se trata de una iglesia de tipo bizantino, con una cúpula en el centro de la nave transversal, la situación de la tribuna es idéntica, y nos inclinamos a creer que ambos monumentos procedan, remotamente, de un prototipo común. Pero en la iglesia de Oviedo hay, además, otro elemento que tiene relación directa con esta tribuna. Frente a ella, en el muro Sur de esta misma nave transversal se halla emplazada una ventana de medidas completamente descomunales en el arte prerrománico de España, de 4,25 m. de altura y 2,12 m. de ancho. No puede caber duda que esta ventana fue construida para dar amplia luz a esta nave e iluminar precisamente esta tribuna. Ya en un trabajo publicado hace años he tratado de demostrar que esta gran ventana estuvo provista de celosías de un tipo especial. Sospecho que se colocaron en ella varias pequeñas celosías de estuco, hechas a molde y puestas una encima de la otra, seguramente en tres hiladas, como lo conocemos de varias iglesias de Roma y como sabemos que existieron también en Grecia y en el Oriente del Imperio. Lo que me llevó a esta conclusión es que en Santullano existe todavía una celosía de estuco que se encuentra en la ventana del ábside Norte. No conocemos ninguna otra iglesia asturiana con celosías de esta clase. Es evidente que una ventana

tan grande no podía cerrarse con una celosía de piedra, ya que ésta hubiera tenido un peso excesivo. Pero el hecho que en Asturias ni anteriormente ni con posterioridad existan celosías de estuco, me hace pensar que el maestro que las construyó, debió venir de fuera. La relación que existe entre esta ventana y la tribuna hace incluso sospechar, que es a este mismo maestro al que debemos también la instalación de la tribuna. Ahora bien: el carácter verdaderamente regio de esta nave transversal con la tribuna y la gran ventana frente a ella, lo acusa sobre todo su altura: la nave transversal supera a la central en unos dos metros. Esto distingue la iglesia de todas las iglesias carolingias con las que se ha querido compararla. La nave transversal se ha transformado en una verdadera aula regia, para la que no conozco analogía alguna.

Pero también las pinturas de la iglesia deben pertenecer a una tradición áulica. Estas pinturas muestran en dos, y a veces en tres hiladas superpuestas grandes palacios de un tipo marcadamente clásico. Hay, sin embargo, ligeras diferencias entre las representaciones de la hilada superior y las de las dos inferiores. En la hilada superior vemos alternando tres grandes tipos de palacios, y en el centro de cada lado una cruz dorada, decorada con piedras preciosas y perlas y bajo un baldaquino. A los lados del brazo inferior de la cruz, vemos además dos pequeños edificios. La identificación de esta cruz no deja lugar a dudas: se trata de la Verdadera Cruz, hallada por Santa Elena, que fue colocada por Teodosio II en Jerusalén en el patio entre las iglesias de la Anástasis y de la Rotonda. Ahora bien: esta cruz, ya desde el siglo IV, suele figurar en el centro de las representaciones de la Jerusalén celeste; que también en nuestro caso se trate de una representación con el mismo significado, lo prueban las representaciones de los pequeños edificios a ambos lados del pie de la cruz. Representarán las ciudades de Belén y Jerusalén, que siempre aparecen en la imagen de la Jerusalén celeste. Además hay en los dos palacios contiguos a la cruz un velo grande, de color púrpura y oro, que no permite ver el interior del edificio. Debe tratarse de la morada del Altí-

simo, que nos es prohibido ver. Que esto es así, nos confirma una pintura en el palacio del emperador Trajano, en Tívoli, donde en el piso superior de un edificio vemos a Zeus sentado en un sillón y a ambos lados construcciones similares, ocultos detrás de un velo de forma idéntica. Más difícil es la interpretación de las zonas inferiores, donde los palacios están unidos por vistas en perspectiva. En estos palacios vemos debajo de cortinajes otros edificios más pequeños; los grandes edificios sirven tan sólo como marco solemne de ellos. No estoy seguro si estos edificios pequeños representan iglesias o, acaso, ciudades. Puesto que los edificios, partiendo del centro de cada hilada, se repiten mutuamente, es seguro que ya no se trata de monumentos concretos. Sabemos que imágenes semejantes existieron en Italia y en Constantinopla, pero puesto que nuestras únicas referencias son noticias literarias, no podemos saber hasta qué punto estas representaciones eran similares. Es casi seguro que estas pinturas copiaron tan sólo modelos antiguos sin que se supiera exactamente lo que representaban.

El hecho que en las pinturas se representan únicamente palacios, me hace sospechar que estas pinturas sean propias de iglesias palatinas. Ultimamente el Sr. Deichmann ha hecho constatar, que pinturas arquitectónicas de este género decoraban precisamente los grandes palacios romanos. Pero hasta la fecha no conocemos edificios palatinos posteriores con esta misma decoración de tanto sabor clásico.

Los edificios palatinos más famosos de Asturias son los monumentos construidos por el rey Ramiro entre 842-850: el palacio de Santa María de Naranco y la iglesia de S. Miguel de Liño. Que en la iglesia de Liño la tribuna encima de la puerta principal fue la del mismo rey, lo prueba un descubrimiento que pudimos hacer hace años: Encima de la pared de la tribuna existe aún una polea, como las que conocemos de Valdediós. No hay duda que delante de la tribuna se hallaba un gran velo, que se podía bajar y subir. Velos de este tipo son propios de las tribunas reales, en las que se subía el velo tan sólo cuando el rey estaba presente. Ahora bien: la iglesia de Liño y también el palacio de Naranco pertenecen

a una tradición arquitectónica completamente diferente de la que hemos visto en Santullano. Son edificios totalmente abovedados, para los que debieron existir antecedentes remotos en el Oriente, aunque creo que sus prototipos más inmediatos los tendremos que buscar en regiones más cercanas, acaso en alguna parte del Nordeste de Italia, en la que la influencia bizantina era predominante.

El elemento palatino más conspicuo de estos monumentos son las arcadas sobre columnas, que rodean todo el interior del palacio de Naranco y de la iglesia de Santa Cristina de Lena y que debieron existir también en Liño, aunque allí, la destrucción de grandes partes del edificio no nos permite apreciar estas arcadas en su totalidad. En ellas, como en el arte romano tardío, el arco central de cada lado supera a los demás por su tamaño. En Liño debió haber otras arcadas en el ábside, como lo atestiguan los numerosos capiteles pequeños, que proceden de allí. Y arcadas semejantes había ya en el interior del palacio real de Oviedo, excavado en parte hace treinta y cinco años y en el ábside principal de la iglesia de Santullano. Estas arcadas, que las crónicas mencionan como signo distintivo de las construcciones de Alfonso el Casto, dan a estos monumentos su carácter verdaderamente noble y evocan en nosotros el recuerdo de sus lejanos antecedentes en el mundo clásico. Palaciega es también la decoración de los discos de piedra, que se encuentran debajo de los arcos fajones que articulan las bóvedas de cañón en Naranco y en la tribuna de Liño, y que existen también en la capilla de Santa Cristina de Lena, tan similar a Santa María de Naranco y que debió ser también una pequeña capilla real. Discos semejantes había ya en los palacios de Constantinopla, como lo demuestra un marfil del siglo VII y los conocemos sobre todo de los palacios venecianos en los siglos X al XII. Pero lo que es peculiar de la iglesia de Liño es el eclecticismo con que se han elegido modelos de los más variados estilos y épocas. Hay ornamentos, en la tribuna, de puro abulengo visigodo. Los capiteles cúbicos, por otra parte, y las bellísimas celosías de las ventanas imitan modelos bizantinizantes, no de Constantinopla, por cierto, pero sí de regiones donde

la influencia bizantina ha sido grande. Para las ventanas, concretamente, conozco analogías anteriores tanto en Venecia como en una pequeña iglesia bizantina de la Istria. En las basas de las columnas, por otra parte, se representan a los Evangelistas sentados y escribiendo en sus pupitres, y a su lado los animales que los simbolizan, ambas imágenes bajo arcos, como las vemos en las miniaturas de la llamada escuela franco-insular, de mediados del siglo IX.

Lo más llamativo son, sin embargo, las pilastras a ambos lados de la entrada de la iglesia, en las que se representan, en una imagen superior, a un cónsul sentado en una *subsellium*, rodeado de dos acólitos, y con un cetro en la izquierda y un *mapa* —un pañuelo lleno de arena— en la derecha, que el funcionario está a punto de echar en la arena, como señal de que los juegos pueden empezar. En la imagen inferior se ve una escena de estos juegos, un saltimbanqui, que está saltando sobre una barra, mientras que le ataca un león. ¿Qué significado tienen estas representaciones, al parecer completamente mundanas, en la entrada de una iglesia? Yo no conozco ninguna iglesia de Europa con una representación semejante. Ahora bien: en Bizancio existen representaciones de este género y precisamente en las iglesias palatinas. En la catedral de Kiev, erigida por Jaroslav el Sabio en 1037, vemos en las cajas de las escaleras que conducen a la tribuna real, imágenes no sólo de los emperadores en su palco, sino debajo escenas de músicos, bailarines y acróbatas. En vista de esto me inclino a creer que en Oviedo se sabía que imágenes de esta clase eran propias de las iglesias palatinas, y que, al copiarlas, se quería con ello demostrar que la iglesia asturiana pertenecía también a este género de monumentos. Y este no es el único caso en el que se copian modelos mucho más antiguos. En el interior de la iglesia hay dos pilastras con ornamentación de hojas de acanto, para las que las analogías más inmediatas se encuentran en marfiles bizantinos del siglo VI.

Lo que dificulta grandemente el estudio de estas iglesias es el hecho de que la gran mayoría de las iglesias palatinas, al extinguirse las dinastías, perecieron y apenas nos quedan

monumentos para comparar. Pero en los pocos ejemplos que se conservan, por ejemplo, en la catedral de Aquisgrán, o, en España, en el Palacio Real que el rey Pedro el Grande se hizo construir en Santes Creus, podemos observar cómo se incorporaron en estos monumentos elementos de construcciones áulicas anteriores; el caso más extraño es la tumba que se hizo para Pedro el Grande en la iglesia de Santes Creus. Calomagno pidió y consiguió permiso del Papa para buscarse columnas y esculturas antiguas, tanto en las construcciones del rey Teodorico, en Ravena, como en la misma Roma; son elementos que aprovechó, copió y reempló en su palacio e iglesia palatina de Aquisgrán. En Santes Creus, una columna de pórfido romana está colocada debajo de la escalera que conduce al palacio real, de manera que el rey, al entrar en su palacio, pisa sobre pórfido, al igual que los emperadores bizantinos. Lo más extraño es la tumba del rey. Se compone de elementos de tres épocas diferentes: de una bañera de pórfido romana, de dos leones románicos, sobre los que está colocada la bañera y que creo proceden no de una portada de una iglesia, sino de un trono real, como los conocemos en el Sur de Italia; y finalmente de un baldaquino erigido sobre 4 columnas, en el cual se representa el cielo azul con las estrellas.

En Oviedo debió ser imposible procurarse elementos de construcciones reales, como debieron existir en Toledo y en otras cortes regias. Mientras que en Santullano debemos suponer que maestros llamados de otra corte construyeron la tribuna y la gran ventana y decoraron la iglesia con pinturas, que conocieron de otras iglesias palatinas, en Liño se debió acudir a otro recurso: se copiaron decoraciones y representaciones propias del arte palatino o de palacios, y dieron de esta forma a los monumentos del rey Ramiro su carácter áulico legítimo. El estudio de estos monumentos está, en gran parte, todavía por hacer, pero creo que si los estudiamos desde este punto de vista, ya no serán tan rebeldes a toda filiación de estilo, como opinó Gómez-Moreno en su día, y llegaremos a comprender que la copia de los diferentes motivos obedeció tan sólo a la intención de construir

en la nueva capital monumentos de un carácter genuinamente regio. Que este carácter domina en estos monumentos y les presta su aire excepcional e inconfundible, lo sabemos todos los que hemos tenido ocasión de admirarlos. Ahora bien: la importancia de estos monumentos no es solamente artística. Se trata además de los primeros testimonios históricos monumentales, debidos a los mismos reyes de la nueva España de la Reconquista. Oviedo puede gloriarse de poseer en estos monumentos un tesoro sin par, tanto por su valor artístico, religioso e histórico. He dicho.